

Bogotá, D.C., 02 de septiembre de 2022

DNO-2022-09-0011

Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
FRANCIA MUÑOZ
j06cmpalmira@cendoj.ramajuicial.gov.co
PALMIRA VALLE

RADICADO N° 765204003006-2022-00288-00
REF: OFICIO N° 1065

Respetados señores:

Atendiendo su comunicación de la referencia, nos permitimos informarle que después de revisar los sistemas del Banco, pudimos determinar que GLORIA ELENA SOLARTE RUIZ, con identificación No 66778200 no registra ninguna operación pasiva con el banco, por tal motivo no se ejecuta medida de embargo recibida.

Sin otro particular.



CÉSAR ORLANDO LEÓN TORRES
Director de Operaciones Bancarias

Elaborado por: SANTIAGO CRUZ